

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

- 25287** *Resolución de 3 de diciembre de 2025, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se corrigen errores en la de 17 de octubre de 2025, por la que se nombra personal funcionario de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo de Ingenieros Industriales del Estado.*

Mediante Resolución de 17 octubre de 2025 («Boletín Oficial del Estado» del día 21), de la Secretaría de Estado de Función Pública, se nombró personal funcionario de carrera en el Cuerpo de Ingenieros Industriales del Estado, por el sistema general de acceso libre.

Advertido error por parte del Ministerio de Industria y Turismo en cuanto a la adjudicación de destino de una de las personas que superaron el proceso selectivo se procede, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a la corrección del anexo de la resolución antes mencionada.

En este sentido, en la página 137308 se ha de registrar la modificación que se relaciona en el anexo de esta resolución, sin que esta rectificación suponga variación alguna en la fecha de efectos del nombramiento.

Esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien podrá ser impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, de 13 de julio de 1998.

Madrid, 3 de diciembre de 2025.—La Secretaría de Estado de Función Pública, Consuelo Sánchez Naranjo.

## ANEXO

### Cuerpo o escala: Cuerpo de Ingenieros Industriales del Estado

*Turno: Turno libre*

NOPS	Doc.iden.	Apellidos y nombre	Ministerio	Centro directivo/OO.AA.	Centro de destino	Provincia	Localidad	Puesto de trabajo	Código PT	Nivel CD	C. específico
14	5438	GARCÍA GONZÁLEZ, ALBERTO	MINISTERIO TRANSF. DIGIT.Y FUNC. PÚBLICA.	D.G. ORD. SERV. DE DIGIT. Y COM. AUDIOV.	S. G. DE CIUDADANÍA, TALENTO Y EMPRENDIMIENTO DIGITAL.	MADRID.	MADRID.	JEFE/JEFA DE SERVICIO TÉCNICO.	2745460	26	13292,58

Índice de abreviaturas: NOPS: Número de orden del proceso selectivo | Doc.iden.: Documento identificativo | Esp.: Especialidad | Nivel CD: Nivel de complemento de destino | C. específico: Complemento específico | S.G.: Subdirección General | Código PT: Código del puesto de trabajo.